

CIRCULAR Nº

40 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a:

JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

Asunto:

II CONGRESO NACIONAL DE TENIS DE MESA FEMENINO

Entre los días 20 y 22 de diciembre, la Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Comisión de Mujer y Deporte del CSD, y de Universo Mujer, organiza el II Congreso Nacional de Tenis de Mesa Femenino. Dicho congreso tendrá lugar en el Hotel Maya de Alicante, y estará formado por 5 grandes bloques:

- Ponencia 1: igualdad en el deporte.
- Ponencia 2: proceso de inclusión y gestión deportiva.
- Ponencia 3: la mujer en el deporte de alto nivel.
- Ponencia 4: invisibilidad en los medios de comunicación.
- Conclusiones y debate.

Al igual que en la primera edición, limitaremos la participación a un cupo máximo de 40 asistentes, que quedará distribuido de la siguiente manera:

- 18 jugadoras
- 12 entrenadoras
- 5 colegiadas
- 5 directivas

La Comisión de Mujer y Tenis de Mesa intentará elaborar una lista representativa de todos los estamentos, y se publicará en una segunda circular, junto a los nombres de las mujeres que se encargarán de desarrollar las exposiciones.

Contaremos con un grupo de ponentes de primer nivel, cuyos nombres se darán a conocer en los próximos días, y con figuras tan representativas del deporte femenino como Paloma del Río (periodista de RTVE), cuya asistencia al congreso ya está confirmada.

Junto al listado de asistentes y ponentes, también se adjuntará un dossier con las conclusiones y estado de las propuestas del I Congreso, y un enlace con los vídeos de las ponencias desarrolladas en la edición de Madrid.

***Aviso:** las asistentes deberán de aportar su pasaporte Covid y pasarán un test de antígenos a su llegada al hotel, cuyo coste estará cubierto por la RFETM. En caso de no tener pasaporte Covid, deberán de aportar un test PCR negativo dentro de las 72 h previas a su llegada a Alicante, además de pasar el test de antígenos obligatorio.

La RFETM cubrirá todos los gastos de alojamiento y manutención de las asistentes, y otorgará una ayuda de desplazamiento para aquellas participantes que acudan desde fuera de la Comunidad Valenciana (50 € por persona).

Un saludo,

Madrid, 26 de noviembre del 2021



Fdo.: Miguel Ángel Machado Sobrados
- Presidente -